

1

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 101 /2019

REUNION ORDINARIA

En Putre a veintidós días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 10:39 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del concejo.

Concejales; Don Javier Tito H., don Edie Zegarra S., don Marcos Jiménez M., don Juan Muñoz C., don Herman Gutiérrez C., doña Jeannette Huanca H.

Funcionarios: Don Fabián Flores F., Secretario Municipal (s), doña Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa, dando la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla a tratar en la presente reunión:

T A B L A

- 1.- Aprobación de acta de fecha 22 de enero del 2019.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Informe de comisiones, por parte de los señores concejales.
- 4.- Exposición Director Regional de Vialidad.
- 5.- Composición comisión del Concejo denominada; "Comisión Agricultura y Ganadería"
- 6.- Puntos Varios

1.- Aprobación de acta de fecha 22 de enero del 2019.

El suscrito señala que el acta fue entregada conjuntamente con la convocatoria, por lo que se procederá a consultar por las observaciones si es que las hubiese.

Al no haber observaciones al acta antes indicada esta se da por aprobada

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega del siguiente documento:

- Oficio N° 626 del 18.02.2019 de la Contraloría Regional Arica y Parinacota, por el cual adjunta Resolución Afecta PD 00031 del 03 de diciembre del 2018, fotocopia a todos los concejales.

3.- Informe de comisiones, por parte de los señores concejales.

Se les consulta si los señores concejales tienen alguna información que entregar, a lo que responden que no.

4.- Exposición Director Regional de Vialidad.

La señorita alcaldesa dice haberse contactado con la secretaria del Director señalando que no asistirá al concejo, por lo que enviara nota de excusa, por lo que al término de la reunión lo llamara para fijar una nueva fecha.

Don Juan Muñoz, señala que es una falta de respeto por parte del Director el no asistir al concejo.

5.- Composición comisión del Concejo denominada; "Comisión Agricultura y Ganadería"

La señorita alcaldesa dice que esta petición fue a propuesta de don Edie Zegarra.

Efectivamente dice don Edie Zegarra, yo propuse se conforme la comisión "Agricultura y Ganadería"

Consulta don Juan Muñoz, ¿Cuál es el respaldo? ¿Hacia adonde apunta la constitución de la comisión?

Don Edie Zegarra responde, a lo que es solo agricultura y ganadería.

Don Javier Tito dice haber compartido la moción presentada por don Edie, es más desea ser parte integrante de la comisión.

Consulta don Herman Gutiérrez entonces... ¿Cómo quedaría la comisión fomento productivo?

La señorita alcaldesa responde, esa comisión sería más global con más temas.

Seguidamente se toma la votación para conformación de la "Comisión Agricultura y Ganadería"

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo;

ACUERDO N° 235 /2019

El C.C. de Putre, por unanimidad de los presentes, aprueba la creación de la "Comisión Agricultura y Ganadería", la que se sumara a las ya existentes.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Seguidamente se procede a consultar por quienes desean integrar la comisión.

Los concejales Javier Tito Huaylla, Edie Zegarra Santos y Marcos Jiménez Mamani, manifiestan interés en ser integrantes de la comisión antes indicada.

A continuación se procede a tomar la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba para que los concejales Edie Zegarra y Marcos Jiménez formen parte de la comisión antes señalada y se abstiene por su participación.

Don Edie Zegarra, aprueba para que los concejales Javier Tito H., y Marcos Jiménez M., formen parte de la comisión antes señalada y se abstiene por su participación.

Don Marcos Jiménez, aprueba para que los concejales Javier Tito H., y Edie Zegarra S., formen parte de la comisión antes señalada y se abstiene por su participación.

Don Juan Muñoz, aprueba para que los concejales Javier Tito H., Edie Zegarra S., y Marcos Jiménez M., formen parte de la comisión antes señalada.

Don Herman Gutiérrez, aprueba para que los concejales Javier Tito H., Edie Zegarra S., y Marcos Jiménez M., formen parte de la comisión antes señalada.

Doña Jeannette Huanca, aprueba para que los concejales Javier Tito H., Edie Zegarra S., y Marcos Jiménez M., formen parte de la comisión antes señalada.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba para que los concejales Javier Tito H., Edie Zegarra S., y Marcos Jiménez M., formen parte de la comisión antes señalada.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 236 /2019

El C.C. de Putre, por unanimidad de los presentes aprueban para que don Javier Tito H., don Edie Zegarra S., y Marcos Jiménez M., formen parte de la comisión Agricultura y Ganadería”

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Seguidamente se indica que se deberá considerar un presidente de comisión y secretario, como Uds., lo han solicitado

Por ello se solicita que se elijan estas funciones.

Don Edie Zegarra, se propone para ocupar el cargo de presidente, don Javier Tito se propone para ocupar el cargo de Secretario y don Marcos Jiménez como integrante de la comisión.

Seguidamente se toma la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito aprueba que don Edie Zegarra ocupe el cargo de presidente de la comisión, y a don Marcos Jiménez como integrante, absteniéndose por su designación.

Don Edie Zegarra, aprueba la designación don Javier Tito como secretario, y a don Marcos Jiménez como integrante, absteniéndose por su designación.

Don Marcos Jiménez, aprueba la designación de don Edie Zegarra como presidente de la comisión y a don Javier Tito como Secretario, absteniéndose de su participación como integrante de la comisión.

Don Juan Muñoz aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 237 /2019

El C.C. de Putre, por mayoría de los presentes aprueban la constitución de la comisión Agricultura y Ganadería, la cual queda presidida por don Edie Zegarra Santos, don Javier Tito Huaylla Secretario y don Marcos Jiménez Mamani integrante de la comisión.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Puntos Varios.

Don Javier Tito dice haber recibido la 1ra., modificación de Educación, a raíz de ello consulta por la situación actual de los colegios de la comuna, ya que falta una semana para el inicio del año escolar.

La señorita alcaldesa responde que los colegios de la comuna se encuentran en condiciones para el inicio del año escolar, lo que a futuro se debe haber mejoras integrales.

Don Javier Tito solicita se le haga llegar por escrito "informe de situación de todos los colegios de la comuna incluyendo Liceo de Putre"

Ningún problema responde la señorita alcaldesa, que Secretaría Municipal lo solicite a la Directora del DAEM.

Seguidamente don Javier Tito consulta por el estado de avance del "Complejo Deportivo"

La señorita alcaldesa dice que aun falta que el MINVU e IND., hagan llegar al municipio el certificado correspondiente, en relación al trámite de cambio de uso de suelo, este trámite depende de la Seremia de Agricultura y solo falta que ellos hagan llegar el municipio la respuesta correspondiente.

En relación a la licitación de los trabajos del Paseo Peatonal ¿Cuál es el paso a seguir? consulta don Javier Tito.

La señorita alcaldesa dice que falta que se remitan los dineros, la Contraloría vino a Putre a trabajar las bases con el equipo de SECOPLAC y la participación de don Fabián Flores, y en estos momentos estamos a la espera de la respuesta que emita la Contraloría y llegue el dinero.

Don Javier Tito consulta por la fecha de entrega de los servicios higiénicos de Caquena a la comunidad.

La señorita alcaldesa responde que en la próxima reunión de la junta de vecinos se entregaran las llaves.

Don Edie Zegarra, dice haber recibido una inquietud referente a documentación entregada en la oficina de enlace, la persona que recibe la difunde a través de las redes sociales antes que esta llegue a UD., (dirigiéndose a la alcaldesa) Narra situación ocurrida cuando la junta de vecinos tenía programado efectuar una reunión y antes que la petición llegara a sus manos (dirigiéndose a la alcaldesa), habían personas que ya estaban solicitando cupo para trasladarse a Belén, y de hecho ese día no hubo reunión, además de ello publicaron que a esa reunión asistirá el abogado para inscribir a las personas en la junta de vecinos, eso creo un problema más menos complicado entre vecinos y directiva.

Continua, a futuro cuando la junta de vecinos envíe alguna correspondencia lo hará en un sobre cerrado, y este debe ser abierto por Ud.

La señorita alcaldesa dice que es extraña la situación, ya que últimamente es ella quien ha estado providenciando, además que es María Arias quien recibe la documentación en Arica, y en algunas ocasiones le coopera Lucy, además que Freddy Herrera está haciendo uso de su feriado legal.

Don Herman Gutiérrez dice que en una oportunidad llegó una carta del Centro Social Hijos de Chapiquiña, Pachama y Copaquilla solicitando las llaves de la sede de Pachama cuando esta fue entregada a la oficina de enlace, ese mismo día lo estaba difundiendo Walter Quispe.

Don Javier Tito dice que cuando se entrega un documento, la persona que entrega se queda con una copia y esta es timbrada en la oficina de enlace.

Habría que ver quien lo hizo, porque muchas veces ellos mismos publican las noticias, dice don Juan Muñoz.

La señorita alcaldesa dice que conversara con doña María Eugenia, la situación planteada por don Edie Zegarra.

Don Edie Zegarra (dirigiéndose a la alcaldesa) en el tema emergencia, las ayudas sociales cuando se empiezan a entregar.

La señorita alcaldesa dice que ya se entregó todo. Ahora, la ONEMI envió calaminas y una vez que termine de llover se organizaran faenas comunitarias para instalar las calamina en los techos de las viviendas, ya que muchas veces los vecinos las solicitan y estas están guardadas o se las llevan a Arica. Hoy DIDECO está cuadrando las ayudas de acuerdo a lo señalado por los vecinos en las fichas FIBE.

Continua, tener en cuenta que el próximo 22 de marzo vendrán los dirigentes, y traerán listado de necesidades de sus localidades, pienso además que es el momento para programar las faenas comunitarias.

Don Edie Zegarra dice que en Belén está todo coordinado respecto a los vecinos que han sufrido daños en sus viviendas, aquí no se considero a los usuarios PDTI.

La señorita alcaldesa dice que esa información debe ser entregada el próximo 22 de marzo.

Don Edie Zegarra dice que, con el Ingeniero Agrónomo del PDTI recorrieron todas las bocatomas, del cual no existe ninguna todas están destruidas, no se pueden sacar a mano, estas deben ser a través de la maquinas y al INDAP se le pedirá apoyo en tubos, esto tiene que ser a la mayor brevedad caso contrario las siembras se van a secar.

Ahora para trasladar los tubos se requiere un camión, motivo por el cual se le pedirá apoyo al municipio.

La señorita alcaldesa dice que afortunadamente el municipio cuenta con camión tipo cama baja, y este puede llegar a Belén.

Don Edie Zegarra dice que la preocupación de los agricultores es la falta de agua.

La señorita Alcaldesa dice que el INDAP recorrió pueblo por pueblo solicitando información, la CONADI solicito al municipio información relacionada con canales de riego.

También está la situación de los caminos vecinales, ya que los vecinos no pueden trasladar sus productos a la ciudad, esto va relacionado además con el destrozo total de las bocatomas.

Don Edie Zegarra dice, con respecto a celebración de los carnavales, algunos pueblos se estaban preparando para la Anata, específicamente en Belén el próximo 09 de marzo se hará una presentación al pueblo, lo harán como pueblo. ¿No sería bueno que los otros pueblos también lo hagan?

Qué bueno dice la señorita alcaldesa, Chapiquiña también hará lo mismo.

Don Edie Zegarra dice que en el día de ayer jueves llego a Belén una camioneta del DAEM, en el colegio dejaron mesas y sillas, también dejaron una bicicleta de ejercicio y una máquina trotadora, bueno las sillas y las mesas el colegio las necesita, pero las maquinas... ¿son para los niños?

Desconozco la situación, pero lo averiguare, responde la señorita alcaldesa.

Don Edie Zegarra dice que existen otras necesidades más urgentes, que llevar maquinas de ejercicios.

Lo otro dice el concejal, consulta por la obra de la Cota 5000.

La señorita alcaldesa dice que sería bueno efectuar una visita en terreno en conjunto con el concejo.

Don Edie Zegarra consulta por la situación en que quedarían los funcionarios del DAEM al momento de la des municipalización.

La señorita alcaldesa señala que en su oportunidad vino desde Santiago un funcionario de la MINEDUC a explicar lo de la des municipalización e inclusive vino dos veces, y tenía programado reunirse con los funcionarios de educación, no pudo ser porque dos funcionarios estaban de vacaciones, ahora ellos deben conversar con la señora Patricia Gómez.

El personal directivo regido por el estatuto docente va a ser traspasado al Servicio Local.

La ley salió promulgada hace un o dos meses atrás y al municipio del dieron solo un cupo.

Ahora, los funcionarios que hayan sido contratados antes del 31 de diciembre del 2014 entran en un concurso cerrado, y los funcionarios contratados después del 31 de diciembre del 2014 entran a un concurso abierto.

Ahora en relación a los finiquitos, como municipio debemos provisionar los fondos para cancelar los finiquitos.

Obviamente en el DAEM., son dos los funcionarios que entran al concurso cerrado y ellos son: Sara Lozano y Sergio López y el resto se tiene que finiquitar.

Don Edie Zegarra dice haber leído el Informe Final N° 764 de la Contraloría Regional, donde existen varios funcionarios involucrados, sería bueno analizarlo en profundidad en una reunión de concejo.

La señorita alcaldesa dice que el plazo para enviar la respuesta a la Contraloría vence en el mes de marzo, uno de los temas del informe es el ascenso de

algunos directivos, ahora no todos siguen trabajando en el municipio, en el informe solicitan muchas acciones, como que deben reintegrar los dineros etc. Ahora nosotros debemos cobrar los dineros y si ellos no reintegran, enviar todos los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado para que ellos procedan a los cobros.

Continúa, en todo caso no habría problema en analizar este informe, pudiendo ser en una comisión de trabajo o en una sesión de concejo.

La señorita alcaldesa dice desconocer la situación, pero los funcionarios dicen que no fue de mala fe, y están dispuestos a reintegrar los dineros.

Don Edie Zegarra, sugiere que cuando se analice el Informe deben estar presente el Director de Finanzas, Director de Control y Asesoría Jurídica.

La señorita alcaldesa dice que no es conveniente que este presente el Director de Finanzas, porque está muy comprometido en el tema.

Don Marcos Jiménez consulta por la obra Instalación de Pararrayos en el sector Guallatire y alrededores.

La señorita alcaldesa responde que por las condiciones climáticas, la empresa solicitó ampliación de plazo, pero ya está por retomar los trabajos.

Don Marcos Jiménez dice que, los vecinos quiere que se les avise cosa que ellos puedan estar presente al momento cuando estos se estén instalando.

Prosigue, Don Hugo Morales Presidente de la junta de vecinos Parinacota/Chucuyo, solicita que cuando se entreguen ayuda social se le haga participe, ya que en algunas ocasiones los vecinos han recibido dos paquetes.

La señorita alcaldesa dice que todos los vecinos recibieron ayudas, solo faltaron 4 personas.

Sí, pero que se le avise igual, dice don Marcos Jiménez.

Las ayudas sociales fueron entregadas a las personas que se encontraban en la localidad, dice la señorita alcaldesa.

Don Marcos Jiménez señala que los vecinos están solicitando ropa para protegerse de la lluvia, además de ello la posibilidad de entregar algunas estufas, ya que no todos cuentan con los medios para adquirirlas.

Esos implementos pueden ser solicitados a través de los proyectos de subvenciones, dice al señorita alcaldesa.

Don Marcos Jiménez dice, la posibilidad de hacer un seguimiento a los vecinos que han recibido ayudas sociales.

Lo otro dice el concejal, saber cómo se está tratando el tema de la mortandad de las crías de los camélidos.

La señorita alcaldesa dice que están comprando medicamentos, vitaminas etc., pero el tema "mortandad" es difícil de tratar, ya que esto de alguna forma pasa por el estado en que se encuentre el corral, quizás más adelante podrá ver la manera de contar con corrales techados.

Don Marcos Jiménez que una vez que pasen las lluvias, ver la forma de comenzar con las reparaciones de los caminos, ya que los vecinos no pueden trasladar sus productos a la ciudad.

La señorita alcaldesa dice que las máquinas del municipio se encuentran en estos momentos trabajando en el sector de Ticnamar.

Ahora cuando envíen los fondos para arrendar maquinarias, se comprarán los servicios de una máquina para los trabajos de arreglos de caminos.

Don Marcos Jiménez dice que en el día de ayer llegó a Guallatire un vehículo de la municipalidad, por lo que supo el personal iba a revisar el tema eléctrico.

La señorita alcaldesa dice, ellos estaban contando las luminarias, es por un informe de Contraloría que se tiene que responder, además que las luminarias nuevas deben ingresar al inventario municipal.

Don Juan Muñoz dice, referente a los aportes ZOFRI hubo un anticipo, pero el 25 de febrero entregan el resto, ahora el anticipo del aporte ¿ya ingreso a las arcas municipales?

Si, responde la señorita alcaldesa, el 25 iré a Alto Hospicio a recibir el saldo (25%)

Don Juan Muñoz dice, lo otro es la subrogancia permanente del Director de Control como Secretario Municipal (s), como suplir eso, ya que Fabián no puede ser juez y parte a la vez, ojala que se tenga en cuenta la situación, se ve poco transparente, es mejor prevenir antes de

La señorita alcaldesa dice que don Edgard es el titular del cargo, la 1ra. Subrogancia lo tiene doña Ana Venegas, 2da., Subrogancia doña Karen Condori y 3ra., Subrogancia don Fabián Flores, pero el titular del cargo está de vacaciones, doña Janet también de vacaciones, Karen esta en estos momentos se encuentra en reunión de Habitabilidad y el único que está hoy es Fabián.

Don Juan Muñoz consulta por las licitaciones del Bus y Bulldozer.

La señorita alcaldesa dice que el Bus se comprara a través del convenio marco y el Bulldozer se licito en el día de ayer.

Don Juan Muñoz consulta por el Congreso de Autoridades locales a realizarse en la ciudad de Santiago.

La señorita alcaldesa responde, este es un proceso que cada uno lo tiene que hacer a través de sus celulares, en todo caso en un próximo concejo ira como punto en tabla.

Don Herman Gutiérrez, hace saber que en su poder tiene copia de resumen de los talleres de capacitación que asistió (Viña del Mar y Tacna)

Prosigue en relación a los temas tratados en el seminario efectuado en Viña del Mar, estamos atrasados en lo que es el reglamento para ampliación de la planta, en los procedimientos para crear el Juzgado de Policía Local y Dirección de Obras, además que el reglamento debe ser validado por el concejo.

La señorita alcaldesa dice que no se ha generado ningún reglamento, Finanzas y Control no han efectuado ningún trámite en relación a la provisión de los dineros.

Don Herman Gutiérrez dice en relación al seminario realizado en Tacna, rescata el tema de como manejar las plantas de aceites esenciales, aquí en la comuna tenemos bastante eucaliptus el que hoy se está perdiendo.

La señorita alcaldesa dice que, sería bueno saber el tipo de maquinarias que se requieren para fabricar los aceites esenciales, por lo que le solicita al concejal le averigüe tal información.

Don Herman Gutiérrez consulta por el homenaje a don Manuel Mamani (QEPD)

No tengo ningún antecedente, responde la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez dice que en contacto con un colega, se converso el tema "Proclama a la Madre Tierra", y la ONG "Hijos de la Madre Tierra" es quien está tratando este tema, en todo caso van a solicitar audiencia para intervenir en el concejo y explicar lo que se trata.

Seguidamente consulta por los sumarios de educación.

La señorita alcaldesa le responde que son dos los sumarios y están próximo a terminar.

Ojala que, con todo lo sucedido no baje la matrícula dice don Herman Gutiérrez.

Le consultare al director del Liceo, dice la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez dice que existe alguna posibilidad de efectuar presentaciones en relación la Anata o en su defecto una actividad de remate de carnaval.

No creo que sería muy conveniente efectuar las actividades que Ud., dice concejal, señala la señorita alcaldesa ya que no todos están en una misma posición.

Don Herman Gutiérrez solicita redactar una aclaratoria, esto es en relación a todas las publicaciones que ha efectuado el CORE Diego Paco, ya que a los minutos de haber terminado la reunión donde se definió el tema de la Anata, por las redes sociales publicaron que la Anata se había suspendido.

Don Juan Muñoz sugiere se envíe un oficio a los tres CORES de la provincia aclarando el tema.

Que el Secretario Municipal (s) prepare un oficio indicando el malestar del concejo, ya que muchas veces dice que los concejales no hacen nada.

Estoy de acuerdo dice don Marcos Jiménez, siempre han comentado que los concejales no hacen nada, además que pasan a llevar al concejo y publican cosas que no son así.

Muchas veces desvirtúan las noticias, que se envíe un oficio a los tres CORES, indicando que las decisiones pasan por la mesa del concejo y la alcaldía, dice don Herman Gutiérrez.

Seguidamente se procede a tomar la votación para que el Secretario Municipal (s) prepare oficio dirigido a los tres CONSEJEROS de la Provincia de Parinacota, haciéndole saber malestar por situación ocurrida ante publicaciones efectuadas por el Consejero Regional Diego Paco.

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 238 /2019

El C.C. de Putre por unanimidad de los presentes aprueban enviar oficio dirigido a los Consejeros Regional de la Provincia de Parinacota, aclarando situaciones relacionada con publicaciones efectuadas a través de las Redes Sociales por el Consejero Diego Paco Mamani, don Fabián Flores F., Secretario Municipal (S) será responsable en la redacción del documento.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá presente este acuerdo para los fines administrativos a que tenga lugar.

A continuación don Herman Gutiérrez hace entrega a todos los concejales invitación actividad de carnavales en la localidad de Socoroma.

Doña Jeannette Huanca, consulta por la situación en que se encuentra la Escuela de Murmuntani.

La señorita alcaldesa responde que ya limpiarla, además de ello se sacó el agua y se hicieron todos los trabajos que se tenían que efectuar.

Ahora en lo relacionando con la casa del profesor desconoce el tema, porque es el quien tiene las llaves de la vivienda.

Ahora en relación a la manipuladora, tengo conocimiento que se estaría retirándose de su trabajo y de ser así para este año solo habría un solo niño en el colegio.

Doña Jeannette Huanca consulta por la situación de la señora Hermelinda (vecina localidad de Murmuntani).

La señorita alcaldesa le responde que la asistente social de la DIDECO esta generando una ayuda social y además que ya se le reparo el techo de su vivienda.

Doña Jeannette Huanca consulta por al petición de leña para los adultos mayores de la localidad de Parinacota.

La señorita alcaldesa dice que se están cotizando y aun no se tiene respuesta.

Prosigue, lo ideal es mejorar los techos, así se evitaría que la gente se moje.

Don Marcos Jiménez dice que en Guallatire los vecinos guardaron leña, ahora Carabineros también están solicitando la posibilidad de que el municipio le apoye con leña.

Continua solicitando se le envíe a los jefes de reten de Carabineros de Caquena y Guallatire una carta de felicitación por el apoyo entregado a los vecinos que sufrieron el embate del tiempo.

La señorita alcaldesa dice, se le agradece que cumplan bien con su deber, además que a los Carabineros ya se le entrego una ayuda.

Doña Jeannette Huanca consulta por la reparación del camino sector Puya-Puyane.

La señorita Alcaldesa dice que no es un camino es un cruce de brazo de agua este debe ser reparado, pero por el momento esta apto para que transiten vehículos menores (camionetas)

Don Herman Gutiérrez dice que a propósito que no se va a realizar la Anata y, de acuerdo lo señalado por el concejal Zegarra, podríamos los concejales organizar una caravana y así visitar a nuestros vecinos.

La señorita alcaldesa dice que el próximo 05 de marzo será el "martes de challa" y ahí se challaran todos nuestros bienes y también recibiremos la visitas de los alférez.

Prosigue, el próximo 01 de marzo tenemos concejo, pero en Caquena habrá una actividad de integración, donde vienen vecinos de Bolivia a saludar a los lugareños, esto se realiza todos los años antes del inicio de los carnavales, además que Uds., también están invitados.

Por lo que se tendría que adelantar el concejo, para que Uds., puedan asistir a la actividad, se sugiere se tome la votación para adelantar el concejo, cuya hora de inicio sería a las 08:30 hrs.

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zagarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 239/2019

El C.C. de Putre por unanimidad de los presentes, aprueban realizar reunión ordinaria de concejo a partir de las 08:30 hrs., del día 01 de marzo del año 2019, en la sala de reuniones Silvio Dini V., de la capital comunal.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

La señorita alcaldesa dice que en la distribución del Saldo se proveyeron los dineros para los funcionarios que se acogerán a retiro (Alicia Condori y Freddy Herrera), el plazo para postular vence el 15 de marzo, para que se tenga en consideración.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 12:10 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN.



**FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE**



**MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE
Y PDTA. DEL CONCEJO**